

Presidente Boric por filtraciones de Sergio Muñoz: «Los antecedentes conocidos hasta ahora son impactantes y dolorosos»

El Ciudadano · 18 de marzo de 2024

"Nadie está por sobre la ley, tenga el apellido que tenga la persona o esté en el cargo que esté", afirmó el jefe de Estado.



El Presidente Gabriel Boric se refirió este lunes a las informaciones que filtró Sergio Muñoz al abogado Luis Hermosilla cuando era director general de la Policía de Investigaciones (PDI).

“Los antecedentes que se han conocido hasta ahora son impactantes y son dolorosos. Porque primero, tienen que estar el cuidado de las instituciones”, afirmó durante el acto realizado con motivo del reinicio de obras de construcción de la comisaría de La Farfana.

El jefe de Estado también se refirió a la decisión de la Fiscalía oriente de formalizar a Muñoz por su vinculación en el Caso Audios, que involucra a Hermosilla en el marco de la indagatoria por presunto pago de coimas a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (SII) y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el fin de obtener información privilegiada en favor del empresario Daniel Sauer.

Tras las pericias realizadas al celular del abogado, se obtuvo información que da cuenta de hechos constitutivos de delitos que involucran directamente a Muñoz,

Entre los documentos filtrados se encontraban requerimientos de información, detalles de investigaciones judiciales, y solicitudes específicas a entidades financieras como BancoEstado, los cuales fueron enviados por el ex mandamás de la PDI a través de WhatsApp al jurista, quien representaba a imputados en los casos investigados.

Según la Fiscalía se han recopilado más de 510 mensajes enviados y recibidos entre ambos, lo que ha servido como base para abrir una nueva causa penal en contra del exdirector general de la PDI, quien renunció a su cargo el pasado viernes.

Al respecto, el Presidente Boric, señaló que “en Chile, no puede haber ningún tipo de diferencia y nadie está por sobre la ley, tenga el apellido que tenga la persona o esté en el cargo que esté. Partiendo desde el Presidente de la República hacia abajo”, consignó ADN Radio,

“Las investigaciones las lleva adelante Fiscalía. Nosotros hemos establecido un criterio como Gobierno y vamos a seguir adelante en esa dirección”, cerró el Mandatario.

La audiencia de formalización de Sergio Muñoz se realizará este martes 19 de marzo a las 9:00 horas.

Sigue leyendo:



Revelan que nuevo director interino de la PDI participó en torturas contra aspirante a detective: Le pusieron corriente en los testículos y lo golpearon con fusiles



Exdirector de la PDI habría entregado información confidencial sobre el caso Dominga a Luis Hermosilla

Fuente: El Ciudadano